

1. TIPO DE INFORME

INFORME PARCIAL

☒

INFORME FINAL

☐

Cuota Número: 1

2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN

Contrato No. PS-2026-013

Nombre completo del contratista: JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA

Documento de identificación: 94.486.941

Nombre del supervisor: Andrés Felipe Muñoz Ramírez

Región de Planeación y Gestión, Autoridad Regional de Transporte del Suroccidente de Colombia – Movamos Región.

Objeto del contrato: Prestar servicios profesionales especializados de asesoría estratégica y acompañamiento técnico para la planeación y seguimiento de la estrategia institucional de comunicaciones y campaña ciudadana de la Autoridad Regional de Transporte – ART Movamos Región.

3. INFORME JURÍDICO

Fecha de Inicio
2/2/2026

Fecha terminación
30/06/2026

Modificación(es) al contrato: N/A

Suspensión: N/A

Reanudación: N/A

Cesión: N/A

Terminación anticipada: N/A

4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO

Valor inicial del contrato: VEINTICUATRO MILLONES DE PESOS M/CTE. (\$24.000.000)

Adición: N/A

Prórroga: N/A

Información para Retención en la fuente: Marcar SI o NO según la documentación anexa (AFC o pensiones voluntarias).

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
• Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
• Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$24.000.000	\$4.800.000	\$0	\$19.200.000

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: N/A No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: N/A Operador: N/A Fecha de Pago: N/A Periodo de pago de la seguridad social: N/A El contratista presentó para el primer pago los certificados de afiliación al sistema de seguridad social.

Observaciones al informe financiero y contable: si aplica

5. INFORME TÉCNICO

1. Elaboración del Plan de Trabajo

El contratista presentó el desarrollo del Plan de Trabajo, estructurado en cinco fases de

trabajo que corresponden al desarrollo progresivo de las actividades estratégicas: instalación estratégica, planeación de contenidos, fortalecimiento de la narrativa institucional y vocería, acompañamiento técnico y gestión reputacional, seguimiento y evaluación de resultados.

2. Asesoría estratégica para la definición del enfoque comunicacional institucional.

2.1 Asesorar a la ART – Movamos Región en la estructuración estratégica de la narrativa institucional de la campaña ciudadana, alineada con los objetivos misionales, el enfoque territorial y las competencias de la entidad.

2.2. Definir, en conjunto con la supervisión del contrato, los objetivos comunicacionales por fases de la estrategia.

2.3. Elaborar un mapa de mensajes institucionales y lineamientos de tono, lenguaje y enfoque territorial aplicables a la comunicación pública de la ART.

2.4. Entregar un documento marco que consolide los lineamientos estratégicos de la campaña.

Realizó el análisis de los desafíos de comunicación institucional, definiendo los objetivos comunicacionales de la estrategia en articulación con lo solicitado por la supervisión del contrato y estructuró un mapa de mensajes y lineamientos de lenguaje tono y enfoque territorial para orientar la comunicación pública de la entidad.

3. Planeación técnica de la implementación comunicacional

3.1. Diseñar un plan técnico de implementación de la estrategia de comunicaciones, estructurado por fases, que identifique acciones institucionales de bajo costo y acciones que requieran recursos presupuestales.

3.2. Formular un cronograma lógico de hitos y momentos clave de la estrategia.

3.3. Proponer criterios de priorización territorial, públicos objetivo y secuencia de acciones comunicacionales.

3.4. Emitir recomendaciones técnicas para la articulación de la estrategia con eventuales procesos contractuales que adelante la entidad para su ejecución.

Esta actividad no fue ejecutada por el contratista durante este periodo, teniendo en cuenta que su desarrollo está previsto para fases posteriores del contrato.

4. Planeación y lineamientos para contenidos de comunicación pública

4.1. Diseñar la parrilla editorial mensual como insumo orientador para los canales institucionales de la ART.

- 4.2. Definir tipologías de contenido (informativo, pedagógico, reputacional y territorial) y sus objetivos comunicacionales.
- 4.3. Elaborar copys modelo y mensajes tipo, a título orientador, sin publicación directa por parte del contratista.
- 4.4. Formular recomendaciones técnicas sobre formatos, enfoques y adaptación de contenidos según los canales institucionales.

El contratista entregó propuesta de planeación de contenidos para los canales institucionales de la ART, con una parrilla editorial mensual, la definición de tipologías de contenido (informativo, pedagógico, reputacional y territorial), ejemplos de copys orientadores y recomendaciones técnicas sobre formatos y enfoques de comunicación.

5. Acompañamiento técnico al manejo institucional de redes sociales

- 5.1. Revisar y proponer ajustes a los lineamientos de respuesta institucional en redes sociales.
- 5.2. Emitir recomendaciones técnicas para el manejo comunicacional de coyunturas, comentarios críticos o situaciones de riesgo reputacional.
- 5.3. Brindar acompañamiento técnico al equipo interno de la ART o a los proveedores contratados para la ejecución de la estrategia, sin asumir funciones operativas.

Realizó acompañamiento al manejo institucional de redes sociales de la ART, mediante la revisión de lineamientos de respuesta institucional, la formulación de recomendaciones para la gestión comunicacional de coyunturas y comentarios críticos, el apoyo técnico al equipo interno y proveedores responsables de la estrategia digital.

6. Asesoría en vocería y reputación institucional

- 6.1. Elaborar lineamientos técnicos para la vocería institucional de la ART.
- 6.2. Formular mensajes clave orientadores para la comunicación con medios de comunicación y ciudadanía.
- 6.3. Brindar acompañamiento técnico y recomendaciones en escenarios de coyuntura o sensibilidad institucional.
- 6.4. Emitir recomendaciones para la elaboración de comunicados, pronunciamientos o mensajes oficiales.

Entregó asesoría para el fortalecimiento de la vocería y la reputación institucional de la ART, mediante la elaboración de lineamientos para vocería, la formulación de mensajes clave

orientadores para la comunicación con medios y ciudadanía, y la emisión de recomendaciones para comunicados y pronunciamientos institucionales.

7. Seguimiento, evaluación y recomendaciones de mejora

7.1. Definir indicadores de seguimiento y evaluación de la estrategia comunicacional.

7.2. Realizar análisis de percepción digital y lectura técnica de resultados comunicacionales.

7.3. Formular recomendaciones de ajuste y mejora continua de la estrategia, con base en los resultados obtenidos.

Esta actividad no fue ejecutada por el contratista durante este periodo, teniendo en cuenta que su desarrollo está previsto para fases posteriores del contrato.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Marcar como N/A si no aplica.

Constancia de Paz y Salvo: Marcar como N/A si no aplica.

Observaciones al informe técnico: Incluir las observaciones que sean necesarias, sino aplica indicar N/A.

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

Registrar observaciones del supervisor para mejorar la ejecución contractual. Si no se tienen recomendaciones, escribir: No se reportan recomendaciones para este periodo.

En caso de observaciones, detallarlas de manera precisa y propositiva.

7. FIRMAS RESPONSABLES



INFORME DE SUPERVISIÓN


ANDRÉS FELIPE MUÑOZ RAMÍREZ
Jefe Oficina Asesora de Planeación
Supervisor

Fecha de suscripción del informe de supervisión: 27 de marzo de 2026



INFORME DE CONTRATISTA	
CONTRATISTA	JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA
NÚMERO DEL CONTRATO	PS-2026-013
FECHA DE INICIO	Fecha 2/2/ 2026
FECHA DE TERMINACIÓN	Fecha 30/6/ 2026
VALOR DEL CONTRATO	\$24.000.000
VALOR DE LA CUOTA	\$4.800.000
NUMERO DE CUOTA	Número de la cuota: 1

El presente documento corresponde al informe de gestión, donde se relacionan las actividades realizadas en la cuota antes descrita, las cuales, entre otras, se reflejan en la, CLÁUSULA PRIMERA. OBJETO CONTRACTUAL Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS DEL CONTRATISTA, suscrito con la Entidad Región de Planeación y Gestión, Autoridad Regional de Transporte del Suroccidente de Colombia – Movamos Región.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES:

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
1.	Elaboración del Plan de Trabajo	Desarrollé el Plan de Trabajo, plan que fue estructurado en cinco fases de trabajo que corresponden al desarrollo progresivo de las actividades estratégicas:	Anexos: - Plan de Trabajo ART 2026 F - Evidencia de 1. videoconferencia_ Plan de trabajo

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
		instalación estratégica, planeación de contenidos, fortalecimiento de la narrativa institucional y vocería, acompañamiento técnico y gestión reputacional, y finalmente el seguimiento y evaluación de resultados. Adicionalmente, se definieron actividades permanentes durante toda la ejecución del contrato, relacionadas con el acompañamiento técnico al equipo de comunicaciones, revisión estratégica de mensajes institucionales, emisión de conceptos de comunicación y orientación frente a situaciones coyunturales. Esta planificación permite organizar de manera clara las acciones, facilitar el seguimiento de los	

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
		productos y garantizar el cumplimiento oportuno de los compromisos establecidos en el contrato.	
2.	Asesoría estratégica para la definición del enfoque comunicacional institucional. 2.1 Asesorar a la ART – Movamos Región en la estructuración estratégica de la narrativa institucional de la campaña ciudadana, alineada con los objetivos misionales, el enfoque territorial y las competencias de la entidad. 2.2. Definir, en conjunto con la	Brindé asesoría estratégica a la ART – Movamos Región para la definición del enfoque comunicacional de la campaña institucional, orientada a fortalecer el posicionamiento de la entidad y promover una nueva narrativa sobre la movilidad y el transporte público en la región. Como parte de esta actividad, realicé el análisis de los principales desafíos de comunicación institucional, se definieron los objetivos comunicacionales de la estrategia en articulación con la supervisión del contrato y se estructuró un mapa de mensajes y lineamientos de lenguaje,	Anexos: - Acciones y Compromisos Reunión Movilidad - Cronograma Estratégico ART - Definición Objetivos Comunicacionales ART - Desafíos Com Institucional ART - INFORME-GESTION-ESTRATEGIA-MOVETE-MAS BLANCO - Instalación Estratégica Contrato ART - Lineamientos

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	supervisión del contrato, los objetivos comunicacionales por fases de la estrategia. 2.3. Elaborar un mapa de mensajes institucionales y lineamientos de tono, lenguaje y enfoque territorial aplicables a la comunicación pública de la ART. 2.4. Entregar un documento marco que consolide los lineamientos estratégicos de la campaña.	tono y enfoque territorial para orientar la comunicación pública de la entidad. Finalmente, se consolidaron estos elementos en un documento marco que reúne los lineamientos estratégicos de la campaña y sirve como guía para la planificación y desarrollo de las acciones comunicacionales institucionales.	Estratégicos Iniciales Com ART - Mapa Mensajes Institucionales ART - Marco Conceptual Estrategia ART - Movete Más 2026 Final
3.	Planeación técnica de la implementación comunicacional 3.1. Diseñar un plan técnico de	Durante el periodo reportado esta actividad no fue ejecutada, teniendo en cuenta que su desarrollo está previsto para fases posteriores del contrato,	N/A

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	implementación de la estrategia de comunicaciones, estructurado por fases, que identifique acciones institucionales de bajo costo y acciones que requieran recursos presupuestales. 3.2. Formular un cronograma lógico de hitos y momentos clave de la estrategia. 3.3. Proponer criterios de priorización territorial, públicos objetivo y secuencia de Acciones comunicacionales. 3.4. Emitir	conforme a la programación establecida en el plan de trabajo.	

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	recomendaciones técnicas para la articulación de la estrategia con eventuales procesos contractuales que adelante la entidad para su ejecución.		
4.	Planeación y lineamientos para contenidos de comunicación pública. 4.1. Diseñar la parrilla editorial mensual como insumo orientador para los canales institucionales de la ART. 4.2. Definir tipologías de contenido (informativo, pedagógico, reputacional y	Elaboré una propuesta de planeación de contenidos para los canales institucionales de la ART, que incluye una parrilla editorial mensual, la definición de tipologías de contenido (informativo, pedagógico, reputacional y territorial), ejemplos de copys orientadores y recomendaciones técnicas sobre formatos y enfoques de comunicación. El archivo adjunto presenta estos lineamientos como insumo orientador para la gestión de contenidos institucionales.	Anexo: Redes Inmersión Metro

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	territorial) y sus objetivos comunicacionales. 4.3. Elaborar copys modelo y mensajes tipo, a título orientador, sin publicación directa por parte del contratista. 4.4. Formular recomendaciones técnicas sobre formatos, enfoques y adaptación de contenidos según los canales institucionales.		
5.	Acompañamiento técnico al manejo institucional de redes sociales. 5.1. Revisar y proponer ajustes a los lineamientos de respuesta	Realicé acompañamiento técnico al manejo institucional de redes sociales de la ART, mediante la revisión de lineamientos de respuesta institucional, la formulación de	Anexos: - Acciones y Compromisos Reunión Movilidad - Posibles Comunicados Gestión ART

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	institucional en redes sociales. 5.2. Emitir recomendaciones técnicas para el manejo comunicacional de coyunturas, comentarios críticos o situaciones de riesgo reputacional. 5.3. Brindar acompañamiento técnico al equipo interno de la ART o a los proveedores contratados para la ejecución de la estrategia, sin asumir funciones operativas.	recomendaciones para la gestión comunicacional de coyunturas y comentarios críticos, y el apoyo técnico al equipo interno y proveedores responsables de la estrategia digital. Los archivos adjuntos presentan las recomendaciones y orientaciones elaboradas como insumo para el fortalecimiento del manejo comunicacional en redes.	
6.	Asesoría en vocería y reputación institucional 6.1. Elaborar lineamientos	Brindé asesoría técnica para el fortalecimiento de la vocería y la reputación institucional de la ART, mediante la elaboración	Anexos: - Com Proceso Encuesta ART - Com Visita Metro

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	técnicos para la vocería institucional de la ART. 6.2. Formular mensajes clave orientadores para la comunicación con medios de comunicación y ciudadanía. 6.3. Brindar acompañamiento técnico y recomendaciones en escenarios de coyuntura o sensibilidad institucional. 6.4. Emitir recomendaciones para la elaboración de comunicados, pronunciamientos o mensajes oficiales.	de lineamientos para vocería, la formulación de mensajes clave orientadores para la comunicación con medios y ciudadanía, y la emisión de recomendaciones para comunicados y pronunciamientos institucionales. Los archivos adjuntos presentan los insumos elaborados como referencia para la gestión comunicacional y el manejo de mensajes institucionales.	- Full Inmersión Metro
7.	Seguimiento, evaluación y	Durante el periodo reportado esta actividad no	N/A

Nº	Obligaciones específicas	Observación	Soporte / Evidencia
	recomendaciones de mejora	fue ejecutada, teniendo en cuenta que su desarrollo está previsto para fases posteriores del contrato, conforme a la programación establecida en el plan de trabajo.	

Para constancia de lo anterior se firma en Santiago de Cali, el día 27 de marzo de 2026

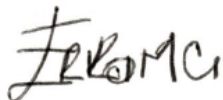

 JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA
 C.C. N° 94.486.641 de Cali

CERTIFICA
ANTIGUEDAD Y SEMANAS COTIZADAS POS

Que el (la) Señor(a) JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA identificado con CC No. 94486941 se encuentra en la actualidad en el PLAN OBLIGATORIO DE SALUD (POS) con el contrato No 94486941, con vigencia desde 3/1/2021 hasta 12/31/2050. La información de los beneficiarios pertenecientes a este contrato es la siguiente:

N.B	IDENTIFICACION	NOMBRES Y APELLIDOS	EDAD	SEMANAS COTIZADAS	FECHA AFILIACION	ESTADO	FECHA VENCIMIENTO	COTIZA
1	1025323402	MARIA PAULINA CAICEDO ANGULO	19	249	01/03/2021	Vigente		No
2	1014881127	JUAN JACOBO CAICEDO ANGULO	13	246	01/03/2021	Vigente		No
3	1000835726	MARIA JULIANA KHAROLINA CAICEDO ANGULO	22	246	01/03/2021	Vigente		No
4	52713477	CAROLINA ANGULO CAMACHO	44	245	01/03/2021	Vigente		Si
5	94486941	JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA	49	245	01/03/2021	Vigente		Si

Se expide a los 9 días del mes de febrero del 2026



FIRMA AUTORIZADA

OFICINA VIRTUAL SERVICIO AL CLIENTE (DIRECCION GENERAL)

Esta certificación no es válida para traslados entre EPS, ni para definir la multifiliación en el Sistema General de Seguridad Social en Salud

COLFONDOS S.A. PENSIONES Y CESANTIAS

CERTIFICA QUE:

El(la) Señor(a) JUAN MANUEL CAICEDO CARDONA identificado(a) con C.C No. 94.486.941, se encuentra afiliado(a) al Fondo Pensiones Obligatorias NIT 800.227.940-6.

Se expide la presente certificación a solicitud del afiliado(a) el día 09 de marzo del 2026.

El presente certificado es emitido como un archivo PDF y contiene una firma digitalizada válida para todos sus efectos de conformidad con lo dispuesto en la Ley 527 de 1999.

Cualquier inquietud adicional no dude en escribirnos a través de nuestro portal transaccional www.colfondos.com.co opción PQR's, o comuníquese con nuestro Contact Center a través de las siguientes líneas Bogotá 601 748 48 88, Barranquilla 605 386 98 88, Bucaramanga 607 698 58 88, Cali 602 489 98 88, Cartagena 605 694 98 88, Medellín 604 604 28 88 y en el resto del país 01 800 05 10000.



Gerencia de cuentas y recaudo
Colfondos S.A Pensiones y Cesantías

LA GERENCIA DE AFILIACIONES Y NOVEDADES
CERTIFICA QUE:

Juan Manuel Caicedo Cardona identificado con CC. 94486941 registra la siguiente información en el ramo de Riesgos Laborales:

VOLUNTARIO			
Fecha de inicio de cobertura	2025/12/11	Código de ocupación	3139
Tipo de vinculación	Independiente Voluntario	Descripción de ocupación	TECNICOS EN CONTROL DE PROCESOS NO CLASIFICADOS EN OTROS GRUPOS PRIMARIOS
Clase de riesgo	3	Estado de afiliación	Activo

Esta certificación se expide a los 10 días del mes de marzo del 2026.

Tenga en cuenta que, una vez finalice la fecha de terminación del contrato, el sistema aplicará automáticamente el retiro. Si tiene un nuevo contrato o prórroga, registre la novedad en www.positivaenlinea.gov.co para mantener la cobertura.

Para verificar la autenticidad de este certificado, escanea el código QR incluido o visita nuestra página web. Selecciona la opción "Validar certificados de afiliación" e ingresa el siguiente código: **CC10032026J94486941C12967724**. Este código es válido por un mes.

Cordialmente,

Gerencia de afiliaciones y novedades ARL
POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS

Positiva Compañía de Seguros S.A.:
Nit. 860.011.153-6 | **Línea Gratuita Nacional:** (+57) 01-8000-111-170 - **Teléfono:** +57 (601) 330 7000

Defensor del Consumidor Financiero: Ana María Giraldo (Principal) - Pablo Valencia(Suplente) | defensordelcliente@positiva.gov.co | Carrera 10 #97A - 13, Oficina 502. Bogotá | +57 (601) 610 8164 | Lunes a Viernes 8:00 a. m. – 6:00 p. m. | El Defensor, resolverá las quejas o reclamos, actuará como Conciliador ante Positiva.

Más información: <https://www.positiva.gov.co/web/guest/defensoria-del-consumidor>
Puedes interponer una queja ante Positiva, o el Defensor, o la SFC u otro organismo de

